



EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COALCOMÁN MICHOCÁN

CONVOCA

A las alumnas y alumnos egresados del nivel medio superior, a la

ADMISIÓN DE ALUMNOS Y ALUMNAS DE NUEVO INGRESO 2024

PARA LAS CARRERAS DE INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES, INGENIERÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO, INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL E INGENIERÍA EN INNOVACIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE.

Requisitos y procedimientos para realizar los trámites:

1. El costo total del trámite de admisión será de \$ 1,000.00 (Un mil pesos 00/100 MN). Se depositará en BBVA (antes BBVA Bancomer) a nombre del: **Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán**, número de cuenta **0190660787** o CLABE interbancaria **012528001906607872**, referencia bancaria o motivo del pago "**PANI2024**" o, se podrá realizar el pago directamente en **Caja** en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán.
2. El canje del depósito bancario por recibo oficial es del **lunes 29 de enero al miércoles 19 de junio de 2024** en la **Caja** (traer comprobante de depósito) en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán con horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
3. El periodo para solicitar la **ficha de admisión** es del **lunes 29 de enero al miércoles 19 de junio de 2024** a través de página: <https://www.itscoalcoman.edu.mx/ficha/>; este proceso también se puede realizar directamente en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán en el Departamento de Servicios Escolares. En la página para solicitar ficha también se cuenta con asesoría a través de la aplicación **WhatsApp** al número **453 1506 564** para dudas con este trámite.
4. Una vez generada por el sistema e impresa la ficha de examen de admisión y diagnóstico, del **lunes 29 de enero al miércoles 19 de junio de 2024** hacer llegar al **Departamento de Servicios Escolares** al correo depescolar@itscoalcoman.edu.mx o en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán los siguientes documentos en formato PDF para solicitar la **validación de la ficha**:
 - a. Constancia de estudios del sexto semestre o copia del certificado de Educación Media Superior (Bachillerato, Preparatoria, etc.).
 - b. Copia de acta de nacimiento.
 - c. 1 fotografía tamaño infantil blanco/negro o color.
5. Todos los aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos:
 - a. Llevar a cabo el registro siguiendo los pasos que se mencionan en los puntos 2, 3 y 4 de esta convocatoria.
 - b. Acreditar el curso **inducción/nivelación** del **lunes 05 al viernes 16 de agosto de 2024**.
 - c. Acreditar **examen de admisión** a aplicarse el **viernes 28 de junio de 2024**.
 - d. Cubrir el costo del proceso de selección que se especifica en el punto 1 de esta convocatoria.
6. Los aceptados se definirán considerando los siguientes criterios:
 - a. La evaluación sumativa de admisión, que comprende los resultados y la evaluación del desarrollo de competencias y saberes en el curso inducción/nivelación.
 - b. Cumplimiento con el diagnóstico integral de habilidades socioeconómicas y de perfil vocacional.
7. Los resultados de los aspirantes aceptados se publicarán a más tardar el **martes 30 de julio de 2024** en la página del Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán. www.itscoalcoman.edu.mx.
8. Todos los aspirantes aceptados **deberán inscribirse al primer semestre** en el **Departamento de Servicios Escolares** en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán y realizar una aportación al fortalecimiento institucional de \$ 550.00 (Quinientos cincuenta pesos 00/100 MN) en **Caja** en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán del **lunes 05 de agosto al viernes 09 de agosto de 2024** con



Av. Tecnológico No. 371 Col. Emiliano Zapata, Coalcomán de Vázquez Pallares Michoacán, C.P.60840 Tels. (424) 533. 05.25 y 533.06.46, email: direccion@itscoalcoman.edu.mx, www.tecnm.mx | www.itscoalcoman.edu.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
MANIFIESTO DEL PROFESORADO,
INTELECTUALES Y DEFENSAS
DEL MAÍZ



horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes o a través de depósito bancario en BBVA (antes BBVA Bancomer) a nombre del: **Instituto Tecnológico Superior de Coahuila**, número de cuenta **0190660787** o CLABE interbancaria **012528001906607872**, referencia bancaria o motivo del pago **"AGO2024"**, si el pago se realizó a través de esta forma solicitar el canje del depósito bancario por recibo oficial en **Caja** (traer comprobante de depósito) en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Coahuila. Requisitos:

- a. Acta de nacimiento (original y copia).
 - b. Certificado de bachillerato y/o equivalente o constancia de estudios (original y copia).
 - c. Certificado médico reciente (debe contener tipo de sangre, peso y estatura).
 - d. CURP (1 copia).
9. Sin los trámites anteriores no se podrá aspirar a ser alumno del Instituto Tecnológico Superior de Coahuila.
 10. Sin excepción alguna, una vez realizado los pagos o depósitos bancarios no se harán devoluciones.
 11. El inicio de clases al ciclo escolar 2024 - 2025 será el **lunes 19 de agosto 2024**.

ATENTAMENTE

Sé sábio, Sé libre

LIC. RAMIRO GODÍNEZ ESPINOZA
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE COAHUILA
CLAVE: 16MSU0246J
DIRECCIÓN GENERAL

